



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

ACUERDO DE CONCEJO NRO. 036-2001-MDJLBRY

J. L. Bustamante y Rivero 2001, mayo 04

El Concejo de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero

VISTO :

En Sesión Ordinaria de fecha 30 de abril del 2001, el Punto de Agenda Expedientes Técnicos de Obras - DDIU".

CONSIDERANDO :

Que, se presenta en Sesión los Expedientes Técnicos de las Obras : "Cerca de Protección Areas Verdes Parque Confraternidad Andina"; "Cerca Metálico del Parque Carlos Manchego Rondon"; "Cerca Parque República de México" y "Remodelación Parque Húsares de Junín";

Que, la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Urbana, ha elaborado los Expedientes Técnicos de cada obra señalada, en atención a las normas reglamentarias vigentes, estando completos los mismos, los cuales se exponen en la Sesión señalada en vistos ;

Que, se tiene la opinión de la Oficina de Planificación y Presupuesto en la Sesión, siendo de la opinión que se reduzcan las metas físicas y consecuentemente presupuestos, así como se priorice la ejecución de las obras en función a lo ya presupuestado y aprobado, lo cual es coincidente con la opinión de Asesoría Legal ;

Que, en atención a las sugerencias de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Asesoría Legal y con la opinión de la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente y Turismo, el Concejo Municipal, al amparo de lo prescrito en la Ley N° 23853 Orgánica de Municipalidades y por Unanimidad.

ACUERDAN :

ARTÍCULO PRIMERO.-

- 1) Queda pendiente la ejecución del Proyecto "Cerca de Protección Areas Verdes Parque Confraternidad Andina - Adepa".
- 2) "Se reformule el Expediente Técnico " Cerca Metálico del Parque Carlos Manchego Rondon", con la implementación de un cerco natural y dotándosele de mayor iluminación y se reduzcan presupuestos".
- 3) Se replantee las metas físicas de las obras "Cerca Parque República de México y Remodelación del Parque Husares de Junín".

ARTICULO SEGUNDO.- Dispóngase la remisión de los Expedientes a la Dirección de Desarrollo e Infraestructura urbana, para dar cumplimiento a lo acordado y presentar los expedientes modificados en Sesión de Concejo.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

CPBerr.
Alcaldía
D. Municipal
Secret. Gral.
Ases. Legal
Planificación y Presupuesto
DDIU
Obras Públicas



Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero

Raúl Osorio Riveros
Raúl Osorio Riveros
ALCALDE